



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REFERENCIA:

- 1 AUTORIZA PROYECTO INVERSIÓN MENOR ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA COSTRUCCIÓN DE ESCENARIO MUNICIPAL.
- 2 APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA LICITACIÓN.
- 3 AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4 DESIGNA COMISIÓN EVALUACIÓN OFERTAS

DECRETO N°: 0705

COIHUECO,

**VISTOS:**

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Necesidad de adquirir materiales para construcción de escenario municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 14/12/2012, que Aprueba presupuesto Municipal año 2013.
- 3.- Nota de Pedido N° 2405 de fecha 23/08/2013, del Director de Obras Municipales.
- 4.- Bases administrativas y Términos Técnicos de Referencia Licitación Adquisición de materiales para construcción escenario municipal.
- 5.- D.A. N° 5534 de fecha 19 de agosto de 2013, que designa Secretaria Municipal Subrogante a la Fucionaria Municipal, Sra. Mónica Cifuentes Canales, Asistente Social.

**DECRETO:**

- 1º **AUTORIZÁSE PROYECTO INVERSIÓN MENOR ADQUISICIÓN: Materiales para construcción escenario municipal** y asígnese la cantidad de hasta \$ 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) impuesto incluido.
- 2º **APRUEBASE** las Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia licitación adquisición de materiales para construcción escenario municipal.

3° **AUTORIZASE** Llamado a licitación Adquisición de materiales para construcción escenario municipal, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

4° **DESÍGNASE** Comisión de Evaluación de Ofertas de la Licitación Adquisición de materiales para construcción escenario municipal, a los siguientes funcionarios Municipales o quienes les subroguen:

Sr. Director de Obras Municipales  
Sr. Inspector Técnico de Obras  
Sra. Encargada Adquisiciones Chile Compra

Don Cristian Gutiérrez Vallejos  
Don Felipe Guzmán Sepúlveda  
Doña Lorena Cofré Zenteno

- La Comisión deberá levantar Acta o Informe de Evaluación de las Ofertas.

5° Impútese el gasto al Subtítulo 31 Ítem 02 Asignación 004 Sub-asignación 014 "Inversiones Menores" del presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
  
**MÓNICA CIFUENTES CANALES**  
Secretaria Municipal (S)

  
  
**CARLOS LO CHANDÍA ALARCÓN**  
Alcalde de Coihueco

CCHA / MCC / CGV / eaa.-

DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL

D.O.M

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS



**BASES ADMINISTRATIVAS Y TERMINOS TECNICOS DE REFERENCIA**  
**LICITACION: COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION ESCENARIO**  
**MUNICIPAL**

**GENERALIDADES:**

La I. Municipalidad de Coihueco requiere adquirir materiales para construcción escenario Municipal.

**MANDANTE Y UNIDAD TECNICA :**

Ilustre Municipalidad de Coihueco

Avda. Prat N° 1675, Coihueco

RUT: 69.141.100 – 1

Fono / fax: (42) 47 10 25 - 47 10 07

Para los efectos de la presente licitación, se entiende conocida por parte de los oferentes:

- La Ley de Compras públicas y su reglamento
- La Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

**1.- Requerimientos:**

- 34 PERFIL CUADRADO 40/40/1,5MM

- 10 PERFIL CUADRADO 40/40/2MM

- 25 PERFIL ANGULO 25/25/3MM

- 8 PLETINAS 30 X 3 MM

- 15 PLANCHAS CONTRACHAPADO ESTRUCTURAL 2,44 X 1,22 X 18 MM

**2.- Monto máximo disponible: \$ 1.200.000- (un millón doscientos mil pesos) IVA incluido.**

**3.- Requisitos para postulación:**

- Estar registrado como proveedor del estado [www.chileproveedores.cl](http://www.chileproveedores.cl) al momento de adjudicar.

**4.- Presentación de Oferta:** Debe realizarse a través del portal de acuerdo a calendario publicado. **En la oferta DEBERAN considerarse los días hábiles de demora para la entrega.**

**5.- Evaluación**

En la evaluación de las ofertas se considerarán los siguientes factores y ponderaciones:

- Monto oferta : 70% ----- Plazo entrega: 30%

La evaluación se efectuara de la siguiente manera:

Monto Oferta: 50 puntos a la oferta más alta y 100 puntos a la más baja. Los valores intermedios serán interpolados linealmente.

Plazo Entrega.: mayor plazo obtiene 50 puntos, menor plazo obtiene 100 puntos. Plazos intermedios se interpolaran linealmente.

**6.- Calendario de licitación:**

A definir en postulación al portal

Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia: Materiales para construcción escenario municipal

7.- Evaluación: Existirá una comisión debidamente nombrada, que realizará la evaluación de las ofertas presentadas, quienes levantarán un informe y presentarán su propuesta al Alcalde.

8.- Recepción: Se efectuará una recepción única de los materiales, en bodega municipal, que de no ser conforme, obligará al oferente adjudicado a presentar nuevos materiales, hasta que sea recibido conforme. La llegada última de los materiales recibidos conforme, se contabilizará como el plazo de entrega, y se cursarán multas si corresponde.

9.- Sanciones: de no entregarse los materiales en el plazo ofertado, se cursará una multa de \$ 20.000 por cada día de atraso en la entrega, la que será descontada de la facturación correspondiente. El Bodeguero Municipal certificará el día de entrega de materiales.

10.- En caso de que los materiales no sean entregados por el oferente adjudicado, por motivo de rechazo del oferente, el Municipio se reserva el derecho de adjudicar al segundo oferente en puntaje y así sucesivamente de ser necesario ó realizar una nueva licitación.

11.- IMPORTANTE: Desde publicada por el portal electrónico la orden de compra, se otorgará un plazo máximo de 72 horas al contratista adjudicado para aceptar o rechazar la orden de compra, de lo contrario, el Municipio se reserva el derecho de adjudicar al oferente siguiente en orden de puntaje ó realizar una nueva licitación.



Cristian Gutiérrez V

Director de Obras



# ORDEN DE PEDIDO

Señor: Director de Administración y Finanzas, solicito a Usted adquirir los siguientes materiales:

UNIDAD	ESPECIFICACION O DETALLE
-	34 PERFL □ 40/40/1.5
-	10 PERFL □ 40/40/2
-	25 PERFL L 25/25/3
-	8 PERFL 30 x 30
-	15 PL Tendido 15
<p>De Acuerdo a Base          Adm. y términos técnicos de Ref.          Adjunta / Monto máximo (imp)          \$ 1700.000</p>	
DESTINO	Construcción de Gobierno/Inv. Menor

Impresora Babel Ltda. - Fonofax: 2772125 - Chile. R.U.T. 85.251.900-7

IMPUTACION

CENTRO DE COSTO

V° B° DIRECTOR DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR SOLICITANTE

*[Signature]*  
 V° B° ALCALDE

FIRMA ENCARGADO DE ADQUISICION

y fecha de APROBACION  
   20